Expte: UNC 14514/08

## RESOLUCIÓN DECANAL Nº 304/08

### VISTO

La Resolución Decanal Nº 288/08 por la que se llama a concurso un cargo no docente, categoría 1 (Director General de Áreas) del Agrupamiento Administrativo;

## CONSIDERANDO

Que en el artículo 5º de la mencionada resolución se cometió un error, donde dice 24 de julio debió decir 24 de octubre;

Que es necesario subsanar dicho error;

## POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

# RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 5° de la Resolución Decanal Nº 288/08, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 5°.- Convocar a la Junta Examinadora para el día 24 de octubre a las 10 hs., en el Decanato, a fin de que comience su actuación."

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese

Dr. WALTER N. DAL LAGO

CÓRDOBA, 17 de octubre de 2008.

md.

Or. DANIEL E. BARRACO DÍAZ